

II

PETRÓLEO

WTI

US\$ 40,62

↑

+\$ 1,08

2,73%

CAFÉ COLOMBIAN MILD

US\$ 1,48

↓

-\$ 0,01

-0,88%

ORO COMPRA BANCO DE LA REPÚBLICA

\$ 194.749,59

↑

+\$

VER MÁS



ANALISTAS

Petróleo en Colombia

sábado, 11 de julio de 2020

▲ Gustavo Moreno Montalvo - gustavomorenom@gmail.com Consultor independiente

GUARDAR



LA REPÚBLICA

+

Agregue a sus temas de interés

- Colombia

+
- Petróleo

+
- Estado

+
- Ecopetrol

+

Administre sus temas

MÁS COLUMNAS DE ESTE AUTOR

La historia del **petróleo** en Colombia comenzó con la adjudicación de la concesión de Mares en 1905, en el gobierno de Rafael Reyes, en medio de una seria crisis fiscal. Tras muchas vicisitudes, los inversionistas cedieron sus derechos a la Tropical Oil Company, filial de Standard Oil, en 1919, y ella ejecutó las tareas de exploración y producción en Barrancabermeja hasta 1951, cuando la concesión expiró y se le entregó la operación a **Ecopetrol**, empresa industrial y comercial del Estado del orden nacional.

La concesión Barco, adjudicada en forma simultánea en Norte de Santander solo inició producción en 1939, y se entregó a **Ecopetrol** en 1955. Después hubo desarrollos de alguna importancia a cargo de Texaco en Orito, Putumayo; de Occidental Petroleum, en Caño Limón, Arauca; y de British Petroleum en Cusiana, Cupiagua; y Volcanera, Casanare, pero la producción atendía en términos generales el consumo del país.

La concentración de las tareas de exploración, producción, mercadeo y refinación en una sola empresa pública, **Ecopetrol**, inhibió el desarrollo de muchas oportunidades hasta la creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos en 2003, en el primer gobierno de Álvaro Uribe. Esta entidad se encargó de adjudicar mediante procesos competitivos los derechos para explorar y producir en áreas identificadas de manera estratégica.

La producción creció de manera sostenida hasta llegar al millón de barriles por día en 2013, y los precios estuvieron en el orden de los US\$100 por barril desde 2010 hasta finales de 2014. Como consecuencia, el país produce casi el doble de su consumo, y el **petróleo** se ha convertido en su principal producto de exportación: en 2019 fue más o menos la mitad.

El aumento en la producción de **petróleo** abrió espacios para la inversión pública con uso acertado de las regalías, pero también creó nuevos incentivos para la corrupción. Encontró territorio fértil en municipios beneficiarios de participaciones enormes por el hecho de que el hidrocarburo se extraiga dentro de sus linderos o pase por él para llegar a su destino.

Es cierto que la operación petrolera perturba lo que habría sido la normal vida cotidiana de la comunidad, pero también es pertinente considerar la definición constitucional de que el subsuelo es propiedad de la Nación, y que la desigualdad interdepartamental es enorme: Casanare tiene casi seis veces el ingreso per cápita de Chocó, y solo 8 de 32 departamentos exceden el promedio nacional.

El país no ha establecido los mecanismos adecuados para evitar que el fortalecimiento de la tasa de cambio derivado del **petróleo** y el carbón, recursos de naturaleza transitoria, frene el aprovechamiento de las ventajas comparativas relativas de las ciudades región, con la correspondiente consecuencia negativa en la construcción de conocimiento.

Para evitar la maldición de riquezas inmerecidas se requiere eficiencia en el gasto público, de manera que los servicios a cargo del Estado se presten de forma adecuada y haya excedentes para invertir en otros países: así se evita la sobrevaloración del peso para actividades productivas y de servicios no dependientes del **petróleo**.

Todo esto implica revisar el alcance de las tareas a cargo de lo público y los procesos y estructura para su ejecución: el subsuelo puede ser fuente de bienestar para un país solo si el receptor de la contraprestación es idóneo para la tarea.

MÁS COLUMNAS DE ESTE AUTOR

- Colombia

+
- Petróleo

+
- Estado

+
- Ecopetrol

+

Administre sus temas

GUARDAR

LA REPÚBLICA

+

Registrándose puede personalizar sus contenidos, administrar sus temas de interés, programar sus notificaciones y acceder a la portada en la versión digital.

Correo Electrónico

REGISTRARSE

TENDENCIAS

1

¿Quién es el joven Nathan Tankus y por qué es famoso entre los analistas económicos?

2

Lo que debe saber de la ivermectina y por qué se le está dando uso contra el covid-19

3

Cómo escoger el tapabocas ideal según sus necesidades y evitar el contagio del covid-19

4

India aprueba un fármaco de Biocon contra el covid-19 para su uso en pacientes

5

La amenaza del populismo

MÁS DE ANÁLISIS

MÁS



ANALISTAS

La OMC de América Latina



ANALISTAS

La telefonía móvil celular

ANALISTAS

¿Qué pasó con la industria en la crisis de 1999?: Indicios sobre la coyuntura actual



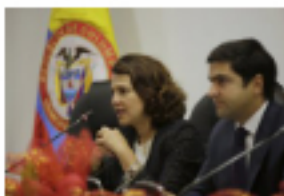
CULTURA

Compositor italiano Ennio Morricone falleció este lunes a los 91 años



BANCOS

Bancolombia creó sistema tecnológico para regreso de sus empleados a puestos físicos



JUDICIAL

Piden investigar a exministra Gutiérrez por presuntos vínculos con paramilitares



COMERCIO

La Alcaldía de Bogotá donó 1.000 bicicletas a mujeres tenderas de la ciudad



ESTADOS UNIDOS

Los casos de personas contagiadas por coronavirus en EE.UU. superó los tres millones



© 2020, Editorial La República S.A.S.  
Todos los derechos reservados.  
Carrera 13A # 37 - 32, Bogotá  
(+57) 1 4227600

TODAS LAS SECCIONES

Inicio

Empresas

Análisis

Indicadores

Finanzas

Personales

Responsabilidad Social

Finanzas

Ocio

Asuntos Legales

Consumo

Infraestructura

Salud Ejecutiva

Economía

Globoeconomía

Caja Fuerte

Alta Gerencia

Internet

Economy

MANTENGASE CONECTADO

Contáctenos

Aviso de privacidad

Términos y Condiciones

Política de Tratamiento de Información

Superintendencia de Industria y Comercio



Portales aliados:

asuntoslegales.com.co

agronegocios.co

firmasdeabogados.com

bolsaencolombia.com

canalrcn.com

rcnradio.com

Organización Ardila Lülle - oal.com.co